

## ACTA 007/2022

BARRIO/PEDANÍA: **LOS ÁNGELES.**

**Moderador/a:** S.S.M.

**Secretario/a:** C.B.C.

En Ciudad Real, a **seis de abril de dos mil veintidós**, en el **Espacio Joven**, sito en **C/ Barcelona de Ciudad Real**, se reúnen, la Sra. Primera Teniente de Alcaldía, El Sr. Concejal Delegado de Hacienda, La Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, el Sr. Concejal de Mantenimiento e Infraestructuras, el Sr. Concejal de Régimen Interior, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, la Sra. Concejala Delegada de Medio Ambiente, el Sr. Concejal Delegado de Juventud y Deportes, el Sr. Concejal de Educación y Cultura, la Sra. Concejala Delegada de Acción Social y Cooperación Internacional, los Sres. Concejales F.C y M.A.P y Sra. Concejala R.R. representantes del grupo municipal Popular, las Sras. P.G y N.P. Concejales representantes del grupo municipal Unidas Podemos, Sra. Presidenta de la Asociación Vecinal Carlos Eraña, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

La Sra. Concejala siendo **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio de Los Ángeles**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D<sup>ª</sup>. S.S.M. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.**

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D<sup>a</sup>. S.S.M.A.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

**SEGUNDO.- Saluda Municipal.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno, así como a las personas de la corporación municipal del grupo municipal Popular y del grupo municipal Unidas Podemos que nos acompañan, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

También da la bienvenida y muestra su agradecimiento a la Sra. Presidenta de la Asociación Vecinal Carlos Eraña, asociación que viene trabajando por el barrio.

Explica que es muy grato retomar estas asambleas después de un periodo largo de pandemia. Recuerda que en el 2020 sólo pudieron celebrarse las primeras, correspondientes a las pedanías, después se decretaron las restricciones COVID, y por tanto se tuvo que anular el cronograma previsto.

**TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da cuenta de las principales actuaciones que se vienen desarrollando en el barrio, explicando en primer lugar que se viene realizando un trabajo diario muy importante en cuanto a las actuaciones habituales que son demandadas dentro del barrio, tales como mejoras en las infraestructuras, limpieza, gestión de residuos, mantenimiento y adecuación de vías urbanas, etc..., así mismo se hace referencia a la actuación desarrollada en Ctra. de Valdepeñas donde se ha rehabilitado la avenida, acerados, asfaltado, señalización, así como la mejora de los accesos al barrio y lógicamente a la ciudad.

También expone la incorporación de juegos infantiles adaptados en la zona de San Vicente de Paul, permitiendo que en este caso, a personas menores con capacidades diferentes, que tengan la posibilidad de disfrutar de estos juegos en condiciones de igualdad, labor impulsada desde el Patronato Municipal de personas con discapacidad.

#### **CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.**

El punto del orden del día lo abre la moderadora, explicando su propuesta sobre la posible dinámica a seguir en las intervenciones, las personas irán solicitando su intervención, una vez les sea concedida la palabra, deberán identificarse con su nombre, para poder dejar reflejo en el acta y a continuación podrán participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., de esta manera se sucederán las intervenciones de turno de palabra, y al final, el equipo de gobierno dará respuesta a cada una de las intervenciones que se hayan producido, pudiendo existir una segunda ronda de intervenciones ciudadanas.

#### **PISTA DEPORTIVA LOS ÁNGELES (AVD LAGUNAS DE RUIDERA CV PAÍS VALENCIANO)**

- Pide la palabra C. de calle País Valenciano, quien argumenta que ya que el Ayuntamiento es una institución sensible al problema de los ruidos, les hace llegar su problema, vive junto a las pistas deportivas del barrio, y cuando llega el calor y tienen que abrir las ventanas, los ruidos no se pueden aguantar, aclara que se trata de una pista singular, ya que está completamente aladaña a un bloque de viviendas y no se encuentra en mitad de un parque, como ocurre en otras zonas de Ciudad Real.

Se escuchan balonazos constantes, la gente va tanto a las 7.00 horas a realizar ejercicios, como hacen juntas hasta la 1.00 horas de la madrugada. Explica que el pasado año se llamó para dejar constancia de esta problemática y redujeron el horario desde la 1.00 a las 0.00 horas, sin embargo las personas no relacionan el apagado de la luz, con que deben abandonar el lugar, y se quedan con conversaciones, voces, etc... Se llama a la policía y abandonan el lugar, pero **propone para conciliar los usos deportivos, con el descanso vecinal, que se abra y cierre la pista en los horarios establecidos para ello**, siendo así el ayuntamiento sensible con los ruidos.

#### **C/ NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES**

- A., vecino de la calle Ntra. Sra. De los Ángeles, expone que hace algunos años se repararon los Acerados de todo el entorno, pero que dejaron sin ejecutar los Acerados correspondientes a los **números 2 y 4**, por lo que propone que se terminen de **rehabilitar esos Acerados**.

También pregunta, porque se ha **podado una de las dos palmeras** que hay en la **plaza de la iglesia** y la otra no, quiere igualdad también en cuanto al medio ambiente y por tanto que se poden las dos de la misma forma.

#### **PARADAS DE AUTOBÚS Y ACERADO CENTRO SOCIAL**

- Pide la palabra C.A., quiere saber porque han modificado las paradas del autobús, son personas mayores, y el hecho de cambiarlas hacen que se eliminen paradas y por tanto tengan que **andar mayor número de metros para llegar a sus viviendas**. Rueda tomen consciencia de este tema.

Por otro lado y en uso de su palabra, quiere exponer que las **baldosas aldañas al centro social del barrio están levantadas y en mal estado**, con peligro para las personas usuarias del centro, que igualmente en muchos casos son personas de avanzada edad.

#### SEMÁFOROS DE PULSADOR (AVD. LAGUNAS DE RUIDERA Y AVD. TABLAS DE DAIMIEL).

- Pide la palabra S.S., quien muestra su agradecimiento por el nuevo paso habilitado desde Parque del Pilar, hacia Ctra de Valdepeñas, que se abrió hace pocos meses, y que fue objeto de reivindicación en alguna Asamblea previa.

Quiere sugerir la necesidad de colocar dos semáforos de pulsador, en las Avenidas que cruzan el barrio, tanto en la Avd. Lagunas de Ruidera, como en la Avd. Tablas de Daimiel, ya que se trata de calles con doble carril, mucho tránsito de vehículos y elevada velocidad, a lo que se suma, presencia de menores y personas mayores que diariamente utilizan itinerarios peatonales en dicha zona.

Concretamente **propone uno a la altura del conservatorio (Avd. Lagunas de Ruidera) y otro a la altura del Go fit (Avd. Tablas de Daimiel)**.

También hace llegar una demanda de una persona conocida, que le gustaría proponer la instalación de otro semáforo de pulsador a la altura del Residencial Santa Inés.

#### ACERADOS (C/ SAN MIGUEL Y C/ SAN GABRIEL).

- Solicita intervenir J.S., quien comenta que en las calles San Miguel y San Gabriel, **todas las baldosas están rotas**, culpa de estos daños, en la mayoría de las veces a que los vehículos se suben en los acerados, para dejar a los niños en los colegios. También señala que es un problema extendido por toda la ciudad, se hacen calles peatonales y los vehículos se suben para carga y descarga, los vehículos municipales para cualquier actuación también se suben en las aceras, etc.. etc.. etc..

Rueda que impongan una normativa general en la ciudad, para prohibir que los coches o vehículos municipales se suban a los acerados

Por último quiere dejar constancia del problema de los excrementos caninos, están todas las calles llenas y le gustaría que hubiese mayor vigilancia sobre este problema.

#### ELEMENTOS PARA EVITAR INVASIÓN DE ACERADOS NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES 1 – 3.

- Toma la palabra A., quien argumenta que ha contactado con el Ayuntamiento en varias ocasiones para tratar el problema de la invasión de Acerados en los portales 1 y 3, ya que no dejan transitar coches de niños, sillas de ruedas y dificultan seriamente el mínimo deambular. Hasta la fecha nadie le ha dado una solución satisfactoria, ruega por favor que se vayan a dar una vuelta y vean en qué estado andan estos Acerados.

#### CHINA DECORATIVA EN JARDINES DEL ENTORNO DEL CENTRO SOCIAL.

- Se concede la palabra a V.N., quien hace llegar el problema que presenta que se hayan vuelto a colocar chinas decorativas en el jardín del centro social del barrio, ya que los menores cogen esas chinas y las emplean en romper cristales de las vecinas y vecinos de las proximidades, haciendo responsable al Ayuntamiento de los daños que esta situación pueda generar.

También quiere dejar constancia de su apoyo a lo comentado hasta ahora, sobre la invasión de Acerados por vehículos de familias que llevan menores al colegio, además son coches muy grandes, en Acerados muy pequeños, que apenas permiten circular por las aceras en incluso en ocasiones no se puede salir ni del portal.

Se ha comentado mucho este problema, pero nadie hace ningún caso, las calles no se pueden cruzar por que están llenas de coches en doble fila, los pasos de peatones no se respetan, etc...

La Concejala de Participación, ante intervenciones espontaneas generales apoyando estos problemas y para reconducir el debate y permitir nuevas intervenciones, comenta que es complicado luchar contra actuaciones incívicas y que se puede reforzar la vigilancia, pero las personas también tenemos que poner de nuestra parte, aclarando que no se trata de un tema del colegio, sino de las personas que hacen uso de las vías y por tanto habrá que tomar medidas.

Por último V.N., también apoya la necesidad de la instalación de semáforos de pulsador en la zona de go fit y conservatorio, le parece muy buena idea y muy necesaria, dada la velocidad y tránsito que soportan esas vías.

#### SEMÁFORO RDA MATA CV C/ GRANADA, PROHIBICIÓN DE GIRO A IZQUIERDA DESDE RESIDENCIAL RONDA A PASEO CARLOS ERAÑA Y ESPIRA C/ EXTREMADURA.

- Pide la palabra J.C., quiere comentar varios temas que le preocupan:

Por un lado, que el semáforo existente en Ronda de Mata frente a un Burger que hace esquina con calle Granada, el pulsador tarda mucho tiempo desde que se acciona hasta que entra en fase verde para peatones, al final te hace que cruces en rojo.

Por otro lado, existe una dirección de prohibido el giro a izquierda desde la calle del Residencial Ronda cuando se accede al Paseo Carlos Eraña, haciendo que los vecinos de calle Calvario en su mayoría, para poder llegar a su cochera, tengan que dar una vuelta enorme, dado que se tienen que recorrer el Paseo Carlos Eraña, la calle Extremadura, tramo de carretera de Valdepeñas, recorrer toda la ronda de Mata y volver a entrar por paseo Carlos Eraña para acceder a Calvario, pide que se libere esa prohibición, que por otro lado ya existe para autobús, taxis y otro tipo de vehículos.

Por último, pide revisar la espiro de calle Extremadura, desconoce si funciona o no, si funciona que se señalice horizontalmente, y sino que se retire el cartel de señalización horizontal.

Terminadas las intervenciones y dado que se ha producido un importante número, la moderadora da la palabra al equipo de gobierno para el turno de contestaciones a las cuestiones planteadas.

Concede la palabra al Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, que si bien no es de movilidad, si conoce bien el tema, dado que lo ha sido mucho tiempo.

- Toma la palabra El Concejal de Seguridad, quien expone que el tema del colegio y el planteamiento de los aparcamientos en doble fila, indebidos, etc., es algo muy complicado. Explica que en Ciudad Real a 26 centros educativos y la casuística de este colegio, es que no se trata de un colegio zonal, es decir vienen a este centro de muchos sitios de la ciudad, incluso de fuera, además se une la proximidad de muchos centros aledaños como son el instituto Santa María, el Colegio Santo Tomás de Villanueva y el Colegio e instituto del Torreón, esta acumulación supone un punto de atención muy importante de entradas y salidas.

Los coches aparcen donde quiere, se pintan nuevas zonas de prohibido, se multan y luego se critica el afán recaudatorio, todo el mundo se justifica en que ha sido dejar un minuto a su menor en el colegio, la verdad es que es un tema muy frustrante y de difícil solución.

También se abordó el tema con el propio centro, dando la posibilidad de hacer aparcamientos alternativos en zonas no utilizadas, pero tampoco se llegó a nada, era un tema complicado conciliar actuaciones municipales en espacios privativos, etc..

Se han mantenido reuniones con vecinas y vecinos, el problema es que cuando se va es malo, pero cuando no se va también es malo y entonces es complicado, pero si es cierto que hay que actuar en esta problemática.

Las personas presentes empiezan a levantar la mano para intervenir e incluso alguna persona expresa su malestar ya que cuando se suben a las aceras no solo se interrumpen a las personas, sino que además rompen las aceras y rompen las arquetas y en algunos casos, es a la comunidad a quien le corresponde su reparación.

Ante esta situación la moderadora abre un breve turno de palabra.

- S. Pide la palabra, quien sufre la importancia que se le da al coche diariamente, y esgrime que es necesario llegar a la puerta de sus domicilios y comunidades de propietarios, si tenemos una ciudad amable con el peatón, será necesaria la instalación de bolardos o desviar el tráfico para que no se suban a las aceras, deben buscarse alternativas a esta circunstancia.
- M.A., pide intervenir, quien reconoce que es difícil la cuestión, pero advierte que en caso de problemas los bomberos serían incapaces de transitar, porque el carril que se deja con la invasión de coches es mínimo, por otro lado se suma a las voces que critican los daños que provocan en los acerados.
- M., también solicita intervenir y expone que cuando abre su portal se encuentra el frente de un coche en la puerta, además critica la actuación incívica general de un menor por vehículo, cuestión nefasta medioambientalmente hablando, además de facilitar la marea de coches diaria. También critica la actitud de muchos de estos menores que lejos de colaborar, increpan al vecindario, escupen en acerados, etc, etc..,

Reconoce que todo esto es un problema recurrente en el tiempo, que además se agrava porque hay que llevar a las niñas y los niños hasta la misma puerta con el coche, existiendo a día de hoy una impunidad total, sabe que no es solución, pero entiende que cuando les pongan 15 multas, se pensarán volver a colocar los vehículos de aquella manera. También expone que la policía no viene por el barrio a esa hora y sin embargo si hay policía en el de la puerta de Granada.

- Vuelve a tomar la palabra el Concejal Delegado de Seguridad, quien se remonta a su intervención anterior, para recordar el número elevado de centros educativos que entran a la misma hora, y en los que todos la queja es la misma, que no hay presencia de policía. Ciertamente si hay policía vigilando la entrada de los centros educativos, en muchos casos dando apoyo de seguridad en los pasos de cebra, pero como siempre hay que priorizar, ya que hay puntos peligrosos que son más sensibles y la plantilla a esa hora no da para cubrir todos los centros.

Explica que en la ciudad pasan otras cosas y es complejo el tema de dedicar efectivos según prioridades, recuerda que ya se intentó buscar la complicidad del colegio,

haciendo ver a las familias a través de circulares y otros medios, la necesidad de tomar conciencia de esta problemática. También expone que se trata de un problema general del barrio y que no solamente tiene que ver con el colegio.

Sobre el tema de bolardos explica, que tampoco se pueden llenar todos los Acerados de bolardos.

Sobre el tema del semáforo más nuevo, el que existe en la Ronda de Mata, explica que se trata de una carretera nacional, pero en cualquier caso lo revisarán.

También dará cuenta a movilidad para que revisen el giro a la izquierda del Paseo y la espira de Extremadura.

Sobre el tema de las paradas de autobús, explica que lo que se ha intentado es optimizar las paradas de autobús y dará cuenta para que revisen esa parada concreta, para ver si se pueden acortar las distancias de paradas en ese tramo.

- Toma la palabra la Concejala Delegada de Medio Ambiente, quien con relación al problema planteado en la pista deportiva, estudiarán la posibilidad de cerrar las pistas, desde Junio a fin del verano, de manera que se permita conciliar la práctica deportiva, con el descanso vecinal, de hecho en zonas próximas al barrio ya se han tomado medidas de similar naturaleza.

Sobre el tema de la palmera, explica que se suelen podar en verano, ya que son muy sensibles al frío, pero que dará aviso para que se puede en los mismos términos que la que hay cercana.

Relativo a los excrementos caninos, existe un problema patente de incivismo en la ciudad, que se viene observando de manera reiterada en las asambleas, aunque hay más de 15.000 animales domésticos, son pocos los que no atienden a sus obligaciones, pero estos hacen visible la necesidad de hacer campañas con policía.

- Hay personas que comentan que los pipican no se usan, que llevan perros sueltos y por tanto si los animales excretan o hacen pipi, los dueños ni se enteran, a esta cuestión tanto la Concejala de Participación, como la de Medio Ambiente, explican que un perro no puede ir suelto y por tanto pueden ser objeto de sanción, también el concejal de seguridad dice que esta cuestión es más visible y por tanto más fácil de corregir.
- S., explica que en Málaga van a analizar las heces, a través de una analítica genética.
- Toma la palabra La Sra. Concejala de Medio Ambiente, quien contesta que es muy buena iniciativa, pero que necesita previamente la aprobación de una ordenanza



reguladora y posteriormente realizar el cribado de perfiles genéticos que en su caso deberían abonar los propietarios, por lo que no es fácil una medida de este tipo. Por otro lado explica que con respecto a las piedras del Centro Social, lo van a revisar y en su caso procederán a su retirada.

- Pide la palabra el Concejal de Mantenimiento, quien explica que ha tomado nota de cada una de las necesidades con respecto a la reparación y reposición de acerados, que se hará una revisión pormenorizada de necesidades, tanto en calle Ntra. Sra. De Los Ángeles, como en el entorno del Centro Social, también a instancias de alguna voz que habla de asfaltados, revisarán la necesidad de asfaltados.

#### C/ GALICIA, EXTREMADURA, CALVARIO, ANDALUCÍA, ACOMETIDAS EN CALLES DEL BARRIO SIN COMPACTAR BIEN O FALTA DE ASFALTO.

- Uno de los vecinos, que previamente no facilita su nombre, habla de que los cruces de calle para canalizaciones no se dejan bien y pide que desde donde corresponda se inspeccionen.

El Concejal de Mantenimiento y la Concejala de Participación Ciudadana, contestan explicando el procedimiento que se sigue para este tipo de inspecciones (denuncia, oficio, inspección por licencia, etc...), en cualquier caso **se dará cuenta a Disciplina Urbanística, para que revisen dichas zonas.**

- Toma la palabra la Concejala Delegada de Acción Social, quien comenta las mejoras en el Centro Social, ya que se están acometiendo mejoras internas, cuestión que revierte tanto para las personas usuarias, como en la utilización de recursos, y en el aspecto general del barrio.

También amplia información sobre las mejoras en los juegos infantiles accesibles y resalta la importancia de trasladar las necesidades a través de la Asociación Vecinal del barrio.

- Toma la palabra la Primera Teniente de Alcaldía, quien comenta que dará traslado de la necesidad de semáforos de pulsador en ambas avenidas, para que procedan a su estudio.

#### ILUMINACIÓN PISTAS DEPORTIVAS SAN VICENTE PAUL, PINTURA EN FACHADAS VIVIENDAS SOCIALES SAN VICENTE PAUL Y SUCIEDAD ENTORNO DE LOS SILOS DEL SEMP.

- Pide la palabra la Presidenta de la Asociación Vecinal Carlos Eraña, quien relata varias necesidades que son recurrentes en el barrio:

Por un lado las pistas de San Vicente de Paul están muy oscuras.

Por otro lado el entorno de los silos además de mal iluminado, se ha convertido en una escombrera que acumula mucha suciedad, incluso voluminosos.

Por último apela a la necesidad de acometer de alguna manera, bien vía subvención o a través de la iniciativa municipal, la pintura de las fachadas de las viviendas situadas en el entorno de San Vicente Paul, es gente muy humilde y no puede permitirse ese tipo de trabajos.

#### ACERADOS Y ASFALTO EN CALLE CALVARIO, GALICÍA Y EXTREMADURA.

#### PASEO CARLOS ERAÑA ILUMINACIÓN DEL PASO DE PEATONES (JUNTO AL ESTANCO).

#### PISTA DE PETANCA EN ZONA ARENA JUNTO A CENTRO SOCIAL.

- La propia presidenta vuelve a tomar la palabra para incidir en otras cuestiones que dejaba sin mencionar:

La necesidad de reparar zonas de **asfalto de calle del Calvario, así como el acerado que en muchos tramos está suelto o partido**, incluso a la altura de la guardería hay un socavón.

Por otro lado la calle **Galicia y Extremadura** necesitan un repaso del **asfaltado** y del **acerado**.

También recuerda la necesidad de **iluminar** convenientemente el **paso de peatones** junto al **Estanco del Paseo Carlos Eraña**, ya que los coches no ven a las personas que inician la marcha para cruzar.

Por último propone construir pista de petanca en la zona aledaña al Centro social, ya que hay mucha arena y mucho espacio, incluso cambiar la arena por caucho u otro material más blando para lo/as menores.

- Toma la palabra la concejala de Participación Ciudadana, quien habla de que el caucho tiene sus ventajas e inconvenientes, que en las proximidades existen parques con caucho y ese es de arena, que también son necesarios.

Sobre la propuesta de la pista de petanca, menciona que se puede estudiar, también habla de la posibilidad de aprovechar zonas muertas del barrio, como es el pico en el parque de San Vicente de Paul, de manera que se diversifique la oferta de recursos dentro del mismo barrio.

#### DESTINO Y REHABILITACIÓN DE LOS SILOS

- Pide la palabra F., quien de una manera muy fundada habla del recorrido de una serie de consultas relativas al edificio de los silos situados al final del Paseo Carlos Eraña, argumentando que había presentado escritos tanto en el año 2019, como en el año 2020, sobre la necesidad de rehabilitación del edificio y que se tenía pensado realizar con dicho edificio, a lo que se le contestó que formaban parte del Plan de modernización y que por tanto se proyectaría algún tipo de rehabilitación.

También relata, que en los presupuestos municipales, se aprobó dentro del plurianual de inversiones 21-23 como prioridad 1, existiendo proyectos como Plaza de Toros y antigua biblioteca pública, que eran prioridad 2, y si bien éstos tienen proyectos redactados o redacción, el de los silos no tiene avance ninguno.

Realizó otro escrito en noviembre de 2021, donde le contestaron que tras la pandemia se retomarían cuestiones de inversión, ya que al parecer figuraba tanto en el Plan de Modernización 2025 y el Plurianual 21-23. Pero lo cierto es que a día de la fecha ve que es un proyecto que no arranca y no entiende el ¿porqué?.

También tuvo conocimiento del proyecto de “titanes”, para el pintado de las fachadas exteriores de silos en la provincia, pero tampoco se hizo nada al respecto en Ciudad Real.

Básicamente quiere consultar ¿si se tiene pensado hacer algo al respecto, en qué situación se encuentra el proyecto y si finalmente se va hacer algo?.

#### IMBORNAL ATASCADO EN PASEO CARLOS ERAÑA (PAPELERÍA TINTA)

- Relatan la necesidad de reparar el imbornal atascado en el Paseo Carlos Eraña, a la altura de la papelería Tinta, ya que cuando llueve se forma una gran balsa de agua.

### ESCOMBRERA EN EL ENTORNO DE LOS SILOS Y NECESIDAD DE AMPLIAR CONTENEDORES DE BASURA Y SELECTIVOS.

- C. L., pide la palabra quien hace llegar su preocupación, ya que con la llegada de la primavera hay muchas personas que se deshacen de muebles y voluminosos junto a los silos en la explanada.

También demanda la instalación de cubos de basura junto a la acera y más contenedores selectivos.

### CONTENEDORES DE ORGÁNICO

- Uno de los vecinos, muestra su preocupación por los contenedores de orgánico, ya que si desde el viernes al domingo, no van a ser retirados, con el calor puede fomentar los malos olores y la aparición de insectos, roedores, etc..

La Concejala responsable del área de Medio Ambiente, contesta que en otras zonas de Ciudad Real, donde se han instalado anteriores al pasado el verano, no han tenido ningún problema de esa naturaleza.

### BOLARDOS NTRA. SRA LOS ÁNGELES

- Toma la palabra A., ya que ha realizado algunos escritos solicitando la instalación de bolardos en el acerado aledaño a su comunidad, pero se han denegado en virtud de criterios técnicos.

Contestan los propios vecinos, quienes atestiguan que tampoco se pueden llenar los acerados de bolardos, ya que a veces presentan problemas de tránsito para el peatón, que en su caso intentaría solicitar que pinten el bordillo de amarillo como medida disuasoria, que a ellos les ha funcionado.

### TRANSITO DE VEHÍCULOS POR ACERADOS

- Por otro lado C., toma la palabra quien señala el problema de que bicicletas, monopatines y vehículos de dos ruedas invadan las aceras, también refiere que no llevan luces, ni petos, y consultan sobre si hay normativa al respecto.

La Concejala de Participación Ciudadana, habla una vez más de conciencia ciudadana, civismo y educación, para conciliar el uso de las vías.

### VIGILANCIA DEL BARRIO DE MADRUGADA

- Varios vecinos y vecinas intervienen a la vez, concretamente una de las personas relata la necesidad de que haya vigilancia en el barrio de noche, ya que existen robos y no advierten presencia policial por las noches.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, para contestar un tema que se ha quedado sin respuesta, que es el de los silos, en primer lugar felicita al vecino por el conocimiento de la materia y por la fundamentación en su exposición, se trata de un proyecto que a día de la fecha no se está ejecutando, pero pone en valor que los deseos políticos y las posibilidades técnicas, no siempre van de la mano. Existen prioridades y por tanto a día de la fecha no hay capacidad para atender todos los proyectos al mismo tiempo.

Se trata de un proyecto que está aquí, dentro de los que potencialmente se van a realizar, pero no puede engañar a nadie y dar una fecha aproximada porque sencillamente no la hay.

Es cierto que se actuó en el entorno y que es una instalación utilizada por servicios municipales, pero en el momento de desarrollo de Titanes, no se encontraban en estado adecuado para acometer ese proyecto.

- El vecino apela a la posibilidad de utilizar fondos europeos como el “NEXT GENERATION”, regionales a través de la Junta de Comunidades y con la colaboración municipal, de manera que se provea la recuperación del espacio de manera conjunta o financiada.
- Toma la palabra el Concejal Delegado de Hacienda, quien comenta que los fondos europeos deben destinarse a edificios municipales, por tanto al ser una cesión al Ayuntamiento, sin que exista titularidad municipal, esos fondos no son de aplicación.

Por otro lado y al hilo de la necesidad del vecino, sobre conocer detalles del futuro de esta instalación, el Concejal le explica que el proyecto necesita ser definido en su conjunto, se han dado prioridades a otras necesidades más inmediatas, y que en casos como este, es más necesario centrarse en usos y necesidades, para posteriormente desarrollar los proyectos.

#### ASFALTADO BANDA APARCAMIENTO: RONDA DE GRANADA

- Por último toma la palabra una asistente a la asamblea para comentar que en la Ronda de Granada, a la altura de repuestos Valencia, existen socavones en la banda de aparcamientos, que necesitan la reposición del asfaltado.

La moderadora, pregunta a la Asamblea, si quiere intervenir alguna persona más, no existiendo más intervenciones, da por cerrado el punto del orden del día, siguiendo con el desarrollo de los siguientes.

- **QUINTO.- Ruegos y preguntas.**

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

Finalmente Toma la palabra la Concejala delegada de Participación Ciudadana, para nuevamente agradecer la asistencia a todas las personas presentes y ponerse a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:12h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

**LA CONCEJALA DELEGADA**  
**(S.S.M.A.)**

**EL SECRETARIO**  
**(C.B.C.)**